

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO



HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

SUSCRIPCIÓN TRIMESTRAL: España, 1 peseta; Ultramar 1,25; Portugal, 1,50; otros países, 1,75.—VENTA: Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia para la Redacción deberá dirigirse a nombre de Pablo Iglesias, y para la Administración al de Juan J. Morato.

CANDIDATOS SOCIALISTAS

Los que hasta la fecha han designado las colectividades pertenecientes a nuestro Partido son los siguientes:

- MADRID**
Jaime Vera y Pablo Iglesias.
- BILBAO**
Pablo Iglesias.
- BURGOS**
Jaime Vera y Pablo Iglesias.
- PALMA DE MALLORCA**
Toribio Reoyo, Antonio García Quejido y Pascual Simal.
- VALLADOLID**
Pascual Simal y Pablo Iglesias.
- BARACALDO**
Pablo Iglesias.
- MÁLAGA**
Rafael Salinas y Pablo Iglesias.
- GIJÓN**
Pablo Iglesias.
- SANTANDER**
Antonio García Quejido y Pablo Iglesias.
- LA CAROLINA**
Pablo Iglesias.
- LINARES**
Pablo Iglesias.
- VALENCIA**
Pablo Iglesias.
- ALMERÍA**
Jaime Vera y Pascual Simal.
- OVIEDO**
Pablo Iglesias y Eduardo Varela.
- VÉLEZ-MÁLAGA**
Pablo Iglesias.
- CASTRO URDIALES**
Pablo Iglesias.
- MATARÓ**
Pablo Iglesias.
- ZARAGOZA**
Antonio García Quejido.
- IÁTIBA**
Antonio García Quejido.
- ASTORGA**
Pablo Iglesias.
- SANTIAGO**
Jaime Vera.
- BALWASEDA**
Facundo Perezagua.
- CASTELLÓN**
Pablo Iglesias.
- ORENSE**
Pablo Iglesias y Jaime Vera.
- ELCHE**
Pablo Iglesias y Jaime Vera.
- EL FERROL**
Pablo Iglesias.
- SITGES**
Antonio García Quejido.

Á LOS TRABAJADORES

COMPANEROS:
El derecho electoral, del que siempre debéis hacer uso, lo emplean los trabajadores conscientes de los demás países en elegir representantes del Partido Socialista.
Así vemos hoy que el Parlamento alemán tiene 48 diputados socialistas, que representan cerca de dos millones de votos; que en la Cámara francesa hay 50, en la belga

30, en la italiana 16, en la austriaca 14, en la de Dinamarca 12, y que también los hay, aunque en menor número, en los Parlamentos suizo, búlgaro, rumano y sueco.

¿Cuándo los habrá en el Parlamento español? Cuando vosotros queráis; cuando, no haciendo caso de los charlatanes políticos burgueses ni arrendándoos por las demasías del Poder ni de los patronos, votéis con arreglo a lo que demandan vuestros intereses.

Pasado mañana, domingo, se abren los comicios: acudid a ellos en número considerable, dad vuestros votos a los que representan los intereses de vuestra clase y de la Humanidad toda, vigilad cuidadosamente el acto del escrutinio y mandaréis al Parlamento español una minoría socialista.

SUSCRIPCIÓN

PARA COSTEAR los gastos de la candidatura de Bilbao.

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.304,32
Madrid.	
Sociedad del Arte de Imprimir, 50.	
J. Morán, 5.—A. Moliner, 0,25.—B. Huetos, 0,50.—B. Pérez, 0,50.—M. Hernández, 0,20.—M. J. Calleja, 2.	
M. Maya, 0,20.—Cuatro socialistas, 0,80.—E. Paradas, 0,25.—J. Losada, 0,25.—T. Martínez, 0,20.—J. Martínez, 0,50.—I. Cubero, 0,50.	
F. Rubio, 0,25.—Una cigarrera, 0,10.—A. G. Rico, 0,25.—J. Campos, 0,25.—M. Lozano, 1.—A. Gómez, 0,50.—Lino, 0,25.—Un pequeño burgués, 0,50.—B. Otero, 0,25.—I. S. Ulbarri, 0,50.—E. Moreno, 0,50.—F. L. Díaz, 0,25.—J. F. Fraga, 0,25.—M. Hernández, 0,25.—P. Corral, 0,25.....	66,50
Recaudado por la Sociedad de Albañiles: M. Díaz, 0,50.—D. Martínez, 0,50.—E. Laguna, 0,25.—F. Muñoz, 0,25.—J. Gutiérrez, 0,25.—C. Rubio, 0,25.—J. Carles, 0,25.—L. Torres, 1.—T. Lorenzo, 0,25.—F. Torres, 0,25.—M. Torres, 0,25.—B. Lumbreras, 0,25.—J. Sanz, 0,25.	
I. Mario, 0,25.—L. Sanz, 0,50.—H. 0,25.—T. Díaz, 1.—B. Alonso, 0,20.	
A. Malo, 0,20.—F. Vilasaló, 0,25.	7,15
Recaudado por la Sociedad de Carpinteros de Taller: R. Giner, 0,45.	
P. del Cerro, 0,70.—I. Llano, 0,50.	
N. Sierra, 0,25.—E. Rodríguez, 0,20.—J. Jiménez, 0,25.—J. Serna, 0,30.—Varios, 0,95.....	3,60
Recaudado por los Carpinteros de armar: J. Martín, 0,25.—S. López, 0,25.—M. Vargas, 0,25.—J. Agra, 0,25.—B. Pérez, 0,25.—A. Pedreira, 0,25.—R. López, 0,25.	
P. Chicharro, 0,25.—N. Alonso, 0,50.—F. García, 0,25.—M. Arboleas, 0,20.....	2,95
Burgos.	
Uno que desea el bien de la Humanidad, 1.—H. Gil, 0,25.—T. P., 0,15.	
J. Pérez, 0,50.—Un perezoso, 0,30.	
J. Erasun, 0,25.—Tres compañeros, 0,60.—P. Lucio, 0,25.—A. Iturralde, 0,20.—L. Sebastián, 0,40.—Fonso, 0,15.—C. Ventura, 0,25. ...	4,30
Puerto de Santa María.	
Sección de Toneleros.....	15,00
Pueblo Nuevo del Mar.	
M. Herrero, 1.—L. Bosca, 0,50.—F. Lladro, 0,25.—F. Roig, 0,50.—J. Villalba, 0,25.—V. Galiana, 0,25.	
J. Valiente, 0,25.—M. Asunción, 0,25.—J. M. Soto, 0,25.....	3,50
Villanueva y Geltrú.	
Grupo Socialista.....	10,00
Avila.	
Llames, 0,30.—J. Alvarez, 0,30.—E. Toboso, 0,30.—V. García, 0,30.—	
Suma y sigue.....	1.417,82

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.417,82
V. Rodríguez, 0,30.—T. Martín, 0,15.—F. Duque, 0,30.—M. Hernández, 0,20.—F. Horas, 0,30.—L. García, 0,25.—X., 0,30.—A. Ruiz, 0,30.....	3,25
Aranda de Duero.	
T. Iturburu, 1.—E. Micieces, 1.—Un revolucionario, 0,30.—Un vencedor, 0,15.—R. Iturburu, 0,25.—Narcisca Pérez, 0,25.—Utilidades de periódicos vendidos, 1,50.—Un perteneciente a las mismas ideas, 0,30.—S. S., 0,25.—Uno que va a pertenecer a la Agrupación arandina, 0,25.....	5,25
Sitjes.	
Recaudado por la Agrupación Socialista: J. Rovira, 0,10.—J. Capdet, 0,25.—S. Mirabent, 0,15.—J. Milá, 0,10.—L. Sabater, 0,25.—P. Rosés, 0,45.—Durán, 0,25.—A. Cusiné, 0,25.....	1,80
Recaudado por la Sociedad de Agricultores: J. Raspall, 0,15.—J. Pascual, 0,10.—J. C. Almirall, 0,10.—G. M., 0,20.—C. Durán, 0,15.—L. Barnés, 0,10.—P. Curtiada, 0,15.—J. Carbonell, 0,15.—I. Pañella, 0,10.....	1,20
Las Carreras.	
Agrupación Socialista, 5.—M. Delgado, 0,50.—F. Martínez, 0,20.—Chavarrieta, 0,20.—Barrio, 0,20.—Victoria de Lecoa, 0,30.—Fernández, 0,20.—Angel, 0,20.—Flojo, 0,30.—Cayón, 0,20.—Badiola, 0,15.—M. del Val, 0,40.—J. M., que tiene el voto para Iglesias, 1.—Chavarrí, 0,25.—Cacherulo y los hijos, 0,75.—Voto a Iglesias, 0,50.—El concejal Cuevas, 0,20.—Eliás Abajo, 0,15.—Cuevas, 0,20.—Uno que cogió 100 pesetas en las elecciones pasadas, 0,20.—El cura Gardo, 0,25.—M. Pérez, 0,25.—Padre é hijos, 0,50.—Barrios, 0,20... ..	12,30
Mieres.	
Agrupación Socialista, 5.—Varios compañeros, 1,10.—J. Pujadas, 0,10.—E. F. Velasco, 0,50.—L. Muñoz, 0,30.—El perro, 0,20.—Varios que se alegran del civilismo al general, 1,15.—M. L. Flórez, 0,25.—M. Campo, 0,10.—Un obrero, 0,10.—D. Pérez, giro y franco.....	8,60
Albacete.	
J. Ruescas, 0,25.—V. Cuartero, 0,25.	
A. Massa, 0,25.—M. García, 0,25.	
M. Martínez, 0,25.—V. Casanova, 0,25.—P. Tebar, 0,25.—V. Villodres, 0,25.—J. Campos, 0,25.....	2,25
Tarragona.	
I. Miret, 0,25.—M. Martí, 0,25.—F. Tarrés, 0,50.—F. Seret, 0,50.—J. Pijoán, 0,50.—P. Almenara, 0,50.	
P. Babot, 0,50.—J. Pijoán, 0,25.	
P. Díez, 0,50.—J. Rovira, 2.—P. Díez, 0,50.—P. Babot, 0,25.—M. Farrás, 0,75.—C. Huguet, 1,05.—I. Miret, 0,25.—J. Rovira, 0,25.—M. Martí, 0,25.—P. Díez, 0,50.—P. Babot, 0,25.....	9,30
Cádiz.	
Agrupación Socialista.....	6,00
Toledo.	
M. Reyes, 1.—J. Redondo, 1.—P. López, 1.—M. Fernández, 0,75.—M. B., 0,50.—J. Perezagua, 0,50.	
M. Rico, 0,95.....	5,00
La Carolina.	
F. Rodríguez, 0,25.—L. Fernández, 0,25.—S. L. Huertas, 0,25.—A. Moreno, 0,25.—M. Lendines, 0,25.—A. González, 0,30.—J. J. Carrero, 0,25.—R. Jacobi, 0,25.—I. Villoslada, 0,25.—F. Marqués, 0,25.—G. Martínez, 0,15.—J. Wernes, 0,25.	
N. García, 0,25.—L. Ayala, 0,25.	
P. Trujillo, 0,25.—F. Parra, 0,20.	
D. Santisteban, 0,25.—F. Alias, 0,25.—P. Dimmanuel, 0,25.—J. Lendines, 0,25.—F. Maroto, 0,25.—N. Wernes, 0,25.....	5,85
San Sebastián.	
Sociedad Tipográfica.....	2,50
Suma y sigue.....	1.480,62

	Pesetas.
Suma anterior.....	1.480,62
Córdoba.	
J. Martínez, 0,50.—V. Suárez, 0,25.	
J. Trocoti, 0,50.—A. Rico, 0,50.—A. Pérez, 0,25.—A. Olivares, 0,25.	
M. Valverde, 0,25.—M. Díaz, 0,50.	
J. Pujou, 0,50.—J. de Rueda, 0,50.	
M. Bellido, 1.—J. Rochet, 0,50.—A. Hobra, 0,25.—J. Moreno, 0,25.	
R. Jiménez, 0,20.—R. Nochetto, 0,50.....	7,50
Barcelona.	
Centro Marxista: Burgueras, 0,25.—Aresté, 0,75.—Cantogina, 5.—Siñón, 0,50.—Cervera, 1.—Satué, 0,50.—Carles, 0,50.—Fernández, 1.	
Dorotea: Vilarrubias, 0,25.—Isabel Vilalta, 0,55.—A. Brutau, 0,20.—F. B., 0,40.—Varios aserradores, 1,60.—Rovira, 0,50.—J. Villarrubias, 0,45.—F. Amorós, 0,55.—M. Serrador, 0,25.—Batllori, 0,35.—Llovera, 0,15.—J. Coloma, 0,20.—J. Fernández, 0,15.—R. Vilarrubias, 0,20.—T. González, 0,20.—F. Delgado, 0,50.—M. Salvador, 0,15.	
Comaposada, 0,25.—Rovira, 0,50.	
I. Inglés, 0,25.—Ferri, 0,25.—Escruí, 0,50.—Almazán, 0,25.—J. U., 1.—M. Ferrer, 0,50.—Albors, 0,25.	
J. Torres, 0,25.....	10,65
J. Manresa, 1.—J. Tiell, 0,75.—P. Ferreras, 0,75.—R. Balart, 0,75.—M. Sánchez, 0,50.—T. Reoyo, 2,50.	
San Quirico de Besora.	
J. Fontseca.....	2,50
Bilbao.	
Dos amigos, 0,25.—Un berciano, 0,50.—J. Tejoy, 0,40.—Merino, 0,25.—García, 0,35.—M. Pérez, 0,50.—Emilia Pérez, 0,50.—Silvestro X., 0,25.—Elejabaitia, 0,25.—J. Ruiz, 0,50.—V. F. Rebollo, 0,20.	
Casado, 0,25.—S. Z., 0,25.—A. O., 0,50.—Barrios, 0,50.—S. M., 0,20.	
N. Ruiz, 0,30.—Nadie, 0,25.—A. Campo, 1,25.—Uno, 3.—S. Redondo, 0,50.—E. Marcos, 0,30.—A. G., 2.—D. Morcillo, 0,25.—Arg., 2.—J. Eliás, 0,50.—O. M., 5.—Perezagua, 0,25.—J. Redondo, 0,30.....	21,55
Santander.	
Sociedad de Obreros Cargadores del Muelle.....	25,00
Sestao.	
E. Fernández, 0,50.—A. de Abasolo, 0,50.—P. Ortega, 0,30.—M. Huidobro, 0,50.—A. Pinillos, 0,50.—V. Tuñón, 0,30.—J. García, 0,50.	
M. Michel, 0,50.—M. Ozaita, 0,25.	
C. Ochoa, 0,30.—R. Fernández, 0,30.—F. Ortiz, 0,50.—M. Miranda, 0,25.—P. Alvarez, 0,50.—J. Valle, 0,50.—Un carlista, 0,25.—A. Aspiazu, 0,50.—A. Galán, 0,50.	
P. García, 0,30.—H. Cano, 0,30.—S. Campos, 0,50.—J. Marín, 0,25.	
F. del Río, 0,35.—P. Valladares, 0,50.—L. Allende, 0,50.—E. Arigula, 0,50.—J. S. Cristóbal, 0,50.	
A. Alonso, 0,50.—M. Barro, 0,50.	
R. Hernández, 0,30.—F. Revilla, 0,50.—C. Menéndez, 0,50.—P. Arigula, 0,50.—M. Michel, 0,50.—J. García, 0,50.—V. del Castillo, 0,25.	
F. Moreno, 0,25.....	15,55
Carmona.	
M. Iñiguez.....	1,00
Linares.	
J. García Martínez, 1.—M. Martín, 0,50.—Marxina Lorite, 0,10.....	1,60
Málaga.	
E. Serrano.....	12,00
Valencia.	
S. Gascó, 2.—Varios indios de la Sociedad de Aserradores Mecánicos, 2.....	4,00
Almería.	
M. Garrido, 1.—J. Fernández, 0,50.	
V. Valdivia, 0,50.—F. Godoy, 2..	4,00
Villaverde.	
R. Mula, 0,25.—A. Serrano, 0,25.—I. Teso, 0,25.—A. García, 0,25.—S. Santos, 0,25.....	1,25
Suma y sigue.....	1.608,27

	Pescetas.
Suma anterior.....	1.603,27
Orense.	
<i>Recaudado por la Agrupación Socialista:</i> D. Pato, 0,50.—R. Caá, 0,25. Q. R. Martínez, 0,25.—L. Senra, 0,25.—J. C. Fidalgo, 0,25.—E. Vilar, 0,25.—J. C. Vique, 0,25.—M. do Campo, 0,25.—R. Vázquez, 0,25. A. Conceiro, 0,25.—M. Pérez, 0,66.—C. Fernández, 0,25.—S. Maquiecher, 0,25.—M. I. Blanco, 0,25.—S. Couto, 0,30.....	
	4,46
<i>Recaudado por la Sección Varía:</i> A. Torello, 0,50.—A. Fernández, 0,25. M. do Campo, 0,25.—A. Salgado, 0,25.—R. Hermida, 0,25.—F. de Prada, 0,25.—B. de Prada, 0,25.—M. Arcas, 0,25.—C. Mosquera, 0,25. J. López, 0,25.—A. Fouce, 0,25.—M. Suárez, 0,25.—J. M. Prado, 0,50.....	
	3,75
<i>Recaudado por la Sociedad de Canteros:</i> S. Maquedra, 0,25.—E. Vilar, 0,25.—M. Vilar, 0,20.—A. Coareiro, 0,25.—C. Frago, 0,20.—A. Lois, 0,15.—L. Senra, 0,25.—M. Frago, 0,20.—G. Carballo, 0,20. M. Pazos, 0,20.—M. Fernández, 0,20.—M. Siero, 0,20.—F. García, 0,20.—S. Couto, 0,25.—A. Vidal, 0,20.—A. Corbacho, 0,15.—M. Borrado, 0,50.—S. Martínez, 0,15.—E. Fernández, 0,15.—E. Moreira, 0,20.—J. Fernández, 0,10.—J. Vidal, 0,25.—J. Lorenzo, 0,10.—J. V. Carrera, 0,20.—J. Belandra, 0,25. M. Fouga, 0,25.—J. Crespo, 0,20.—C. Couceiro, 0,25.—M. Cordeiro, 0,20.—A. Cortico, 0,20.—M. Pazo, 0,20.—J. R. Martínez, 0,30.—M. Suárez, 0,25.—E. Frago, 0,25. L. Rodríguez, 0,25.—F. Bouzos, 0,25.—J. Caúzola, 0,50.—J. Durán, 0,25.—J. Castro, 0,25.—J. Solla, 0,25.—B. Pardo, 0,10.—F. Martínez, 0,25.—M. B. Carrera, 0,20.—M. Castro, 0,25.—M. Iglesias, 0,25. S. Vilanova, 0,10.—J. Conceiro, 0,25.—M. Paz, 0,25.—S. Inruela, 0,25.—M. Fraguas, 0,10.—M. González, 0,15.—J. Barreiro, 0,40.—M. Barreiro, 0,20.—A. Nodar, 0,25.—S. Magán, 0,25.—A. Nodar, 0,25.—J. Garrido, 0,20.—B. Landeiro, 0,20.....	
	13,00
<i>Recaudado por la Sociedad de Carpinteros:</i> J. Suárez, 0,25.—J. Canal, 0,25.—M. Quiroga, 0,25.—M. Peleteiro, 0,25.—E. Lorenzo, 0,10. L. Cortés, 0,25.—M. Garrido, 0,25. F. Pérez, 0,25.—C. Vidal, 0,25.—F. Reigosa, 0,25.—S. García, 0,20. A. Alvarez, 0,20.—M. L. Monteiro, 0,50.—B. Neira, 0,15.—J. Moure, 0,40.—B. Reverter, 0,50.—D. D. Dopic, 0,25.—P. Freijó, 0,20. M. D. Veba, 0,25.—F. Vázquez, 0,25.—F. Iglesias, 0,50.—M. D. Seoane, 0,50.—M. S. Boveda, 0,50. E. Rodríguez, 0,50.—S. Fernández, 0,25.—F. G. Durán, 0,20.—S. S. Suárez, 0,20.—J. S. Macía, 0,25. J. V. Vázquez, 0,50.—J. Senra, 0,50.—G. Suárez, 0,50.—B. F. Vidal, 0,25.—J. Z. Mondua, 0,50.—M. Campos, 0,50.—Q. Rodríguez, 0,25.—A. Soto, 0,50.—D. Parga, 0,20.—A. Fernández, 0,25.—B. Sánchez, 0,25.—A. Freire, 0,25.—C. López, 0,25.—V. García, 0,25.—B. Arroyo, 0,25.—G. Rapela, 0,25.—R. Rodríguez, 0,25.—M. Chao, 0,10.—A. González, 0,25.—F. Morenza, 0,25.—B. Abeleira, 0,25.—J. Núñez, 0,25.—G. Vázquez, 0,25.—A. Frigueiral, 0,25.—J. González, 0,25.—A. López, 0,40.....	
	16,15
TOTAL.....	1.640,33

ORGANIZACIONES ADHERIDAS

CANDIDATURA ACORDADA POR LOS SOCIALISTAS DE BILBAO

- Alaró (Palma de Mallorca).—Sociedad de Zapateros.
- Albacete.—Grupo Socialista.
- Alicante.—Agrupación Socialista.
- Aranda de Duero.—Grupo Socialista.
- Astorga.—Agrupación Socialista.
- Barcelona.—Centro Marxista de Estudios Sociales, Sociedad de Marmolistas, Agrupación Socialista, Sociedad de Guarnicioneros, Sociedad de Cilindros y Aprestadores, Sociedad de Aserradores mecánicos, Sociedad de Trabajadores de la carga y descarga de carbón de piedra, Sociedad de Tejedores en seda, Sección Varía, Sociedad de Obreros lampistas, latoneros y hojalateros, Ateneo Socialista, Sociedad de Trabajadores de la carga y descarga de madera, Sociedad de Pintadores de naipes, Sociedad de Cocheros, Sociedad de Artes y Oficios, Sociedad de Constructores de carruajes y Sociedad de Constructores de cajas de embalaje.
- Begoña.—Agrupación Socialista.
- Bilbao.—Sociedad de Carpinteros, Sociedad Tipográfica, Sociedad de Zapateros y Sociedad de Canteros.

- Burgos.—Agrupación Socialista, Sociedad Tipográfica y Sociedad de Guanteros.
- Castellón.—Agrupación Socialista.
- Castro Urdiales.—Agrupación Socialista.
- Cádiz.—Agrupación Socialista.
- Córdoba.—Agrupación Socialista.
- Deusto.—Agrupación Socialista.
- Eibar.—Agrupación Socialista.
- Elche.—Agrupación Socialista.
- El Ferrol.—Agrupación Socialista.
- Erandio.—Agrupación Socialista.
- Gallarta.—Agrupación Socialista.
- Gijón.—Agrupación Socialista, Sociedad de Obreros panaderos y Sociedad de Trabajadores en hierro.
- Játiva.—Agrupación Socialista.
- La Arboleda.—Agrupación Socialista.
- La Carolina.—Agrupación Socialista.
- Las Carreras.—Agrupación Socialista.
- Linares.—Agrupación Socialista.
- Lugo.—Sociedad Tipográfica.
- Madrid.—Agrupación Socialista, Sociedad de Carpinteros de armar, Sociedad de Profesionales y Oficios varios, Sociedad de Socorros Mutuos de los Obreros de la Imprenta, Sociedad de Albañiles, Sociedad de Carpinteros de taller, Sociedad de Obreros en hierro, Montepío Obrero, Sociedad de Zapateros, Sociedad de Obreros panaderos, Agrupación de Camareros y Cocineros y Sociedad del Arte de Imprimir.
- Manlieu.—Sociedades de Preparadoras, Hiladores y Tejedores.
- Malaga.—Agrupación Socialista y Sociedad de Obreros de Ferrocarriles.
- Mataró.—Sociedad de Hiladores mecánicos, Sociedad de Anudadores y Ayudantes y Agrupación Socialista.
- Mieres.—Agrupación Socialista.
- Orense.—Agrupación Socialista, Sociedad de Canteros, Sociedad de Carpinteros y Sociedad de Oficios varios.
- Ortuella.—Agrupación Socialista.
- Oviedo.—Agrupación Socialista.
- Palma de Mallorca.—Agrupación Socialista, Sociedad de Zapateros, Sociedad de Herreros, Sociedad de Carpinteros, Sociedad de Albañiles y Sociedad de Oficios varios.
- Pontevedra.—Agrupación Socialista, Sociedad de Canteros, Sociedad de Carpinteros y Sociedad Tipográfica.
- Puerto de Santa María.—Sección de Tenederos.
- Roda.—Agrupación Socialista, Sociedad de Preparadores, Sociedad de Hiladores y Sociedad de Tejedores.
- Sama de Langreo.—Agrupación Socialista.
- San Julián de Musques.—Agrupación Socialista.
- San Sebastián.—Agrupación Socialista y Sociedad Tipográfica.
- Santander.—Agrupación Socialista, Sociedad Tipográfica y Cargadores del muelle.
- Santiago.—Agrupación Socialista.
- Sestao.—Agrupación Socialista.
- Sitjes.—Agrupación Socialista y Sociedad de Agricultores.
- Tarragona.—Agrupación Socialista.
- Toledo.—Agrupación Socialista.
- Turón.—Agrupación Socialista.
- Valencia.—Agrupación Socialista, Sociedad Tipográfica, Sociedad de Tintoreros, Sociedad de Aserradores mecánicos y Sociedad de Artes y Oficios.
- Valladolid.—Agrupación Socialista y Sociedad de Constructores de Calzado.
- Vigo.—Agrupación Socialista y Sociedad de Canteros.
- Villanueva del Grao.—Agrupación Socialista.
- Villanueva y Geltrú.—Grupo Socialista.
- Zaragoza.—Agrupación Socialista.

ESTEMOS PREPARADOS

Vamos pasado mañana los socialistas españoles a ejercer por cuarta vez como partido de clase el derecho electoral en unas elecciones legislativas.

Es, pues, ocasión oportuna de mirar atrás para comparar ésta con anteriores luchas. Cuando fuimos a las primeras elecciones éramos bisoños en esta clase de peleas. Sin fojarnos ilusiones, contábamos algunos de nosotros, allá en lo íntimo de nuestra conciencia, con un resurgir espontáneo de la clase obrera que nos diese, sino el triunfo material, un contingente formidable de votos. No fué así. Luchamos con fe y entusiasmo, y aunque los resultados por nosotros obtenidos fueron buenos, con todo no llegaron adonde hubieran querido nuestras esperanzas.

En las segundas elecciones teníamos frente a nosotros a los candidatos de la Unión republicana. Las candidaturas de esta unión reavivaron el rescoldo del viejo republicanism y todas las pasiones de partido hubieron de concitarse en nuestro daño. Luchamos con fe y con denuedo, obteniendo, no obstante lo adverso de las circunstancias, resultados muy superiores a las elecciones anteriores.

Superó, en lo que nuestros cálculos pueden apreciar, el resultado de las terceras elecciones al de las anteriores, con ser las más asquerosas y desvergonzadas de las verificadas por sufragio universal.

Y hoy vamos a éstas con iguales bríos y

con igual fe que a las elecciones anteriores. Lucharemos como buenos y procuraremos obtener nutridas votaciones, peleando también por si nos fuese dable obtener algún puesto en el Parlamento.

Pero con tenernos hoy que cuidar los socialistas de la lucha en las respectivas localidades, no podemos ni debemos apartar la vista de la empeñada en Bilbao. La candidatura de los socialistas bilbaínos es la de toda la España socialista y obrera, y aunque en toda ocasión el triunfo de un socialista es el triunfo de todos los socialistas, en ésta lo sería mucho más por haber prestado todos nuestro apoyo a la candidatura de Iglesias.

Parecía, por espontáneas afirmaciones del Gobierno, que no se iba a repetir en Bilbao la vergüenza de anteriores elecciones; pero el Sr. Sagasta y sus colegas, como el Sr. Polanco, han olvidado la palabra de honor empeñada, y hoy puede considerarse casi segura la derrota de Iglesias por los kilos de billetes de Banco del Sr. Martínez Rivas y por todo el peso de la arbitrariedad gubernativa del Sr. Polanco, puesta al servicio incondicional del estulto candidato burgués.

Todo se ha intentado por el candidato que lucha contra Iglesias y por el Gobierno. Se han hecho gestiones cerca de nuestros amigos de Bilbao por el candidato y por el Gobierno y también se han hecho cerca de Iglesias. ¡Creían—¡torpes!—que nuestro Partido y sus hombres no tenían más nivel moral que el que ellos alcanzan!

En vano ha sido que se prometiesen otros distritos a cambio del de Bilbao y que se ofreciera dinero para los gastos electorales. Los socialistas no quieren otro distrito que el suyo, y el suyo es el de Bilbao. En él tienen fuerzas sobradas para sacar triunfante al candidato que presenten. No las tienen en el distrito que se ofrecía a cambio de una ridícula comedia electoral.

Tengamos, pues, la vista fija en Bilbao y preparémonos para emprender una futura campaña de agitación en toda España que dé que sentir al Gobierno: hagámosle saber que los socialistas no están dispuestos a dejarse atropellar impunemente. Conocido el resultado del eserutinio, organicemos meetings formidables, repartamos alocuciones, agitemos, en fin, la masa obrera de cientos de localidades y la misma arbitrariedad gubernamental nos servirá de propaganda, como nos sirvió este verano la infamia cometida con los concejales socialistas por el Gobierno del Sr. Cánovas a instancias de otro cacique no menos odioso que el Sr. Rivas: el Sr. Chávarri.

Estemos prevenidos para proceder con rapidez.

Nuestros compañeros de Bilbao harán bien en no dejarse burlar impunemente. Tienen la razón de su parte, y si las pasiones se exacerban no será ciertamente por culpa suya, sino de los que establecen mercado de votos y de los viles ruñanes de quienes prostituyen el sufragio universal. ¡Trabajadores, preparaos!

LA SEMANA BURGUESA

La candidatura nacional, representada por dos chafarotes y patrocinada por romeristas y republicanos, ha ido al foso, y no hay, por tanto, para qué ocuparse más de ella.

Pero si debemos registrar la bronca fenomenal armada en el Teatro Cómico por los republicanos convocados para apoyar dicha candidatura.

Y la reprise de la bronca anterior promovida por los mismos republicanos posteriormente en el frontón de Beti-Jai al aconsejar el retraimiento.

En vista de lo cual, va a ser necesario que siempre que se reúnan los republicanos se instale previamente en el local un botiquín.

Castelar, al ver la patria en peligro, se lanza, haldás en cinta, a los comicios, dejando interrumpida la Historia de España. Con lo cual, las letras castellanas se pierden una tabarra.

Pero, en cambio, veremos desfilar una vez más por el hemisiclo las Termópilas, el Ponto Euxino y los ejércitos de Jerjes.

Y no van a ser azucarillos los que con suma tanta gente!

Las Dominicales anuncia que en Vendrell se presenta candidato a la diputación a Cortes el Sr. Salas Antón, y dice que «el Socialismo verdad tiene en él uno de los apóstoles más fervorosos y más ilustrados».

Bueno es que estas cosas las diga Las Dominicales.

Porque los demás no nos habíamos enterado.

Incluso el Sr. Salas Antón.

Y el Socialismo verdad.

Sigue el capítulo de armonías republicanas.

El Sr. Hidalgo Saavedra ha presentado la dimisión de presidente de la Junta provincial de fusión republicana por no estar conforme con que ésta tome parte en las elecciones.

Y ¡viva el respeto a la soberanía!

Republicanos contra republicanos.

Los de Barcelona han publicado una alocución aconsejando el retraimiento y llamando de paso a Salmerón ingrato, descortés, falso y otras lindezas por el estilo.

No se puede ser más cariñoso con los crrreligionarios.

Pasteles republicanos.

En el distrito de Santa Coloma luchan unidos el romerista conde de Serra y el republicano Corominas.

¿Esto es luchar por los principios ó por el acta?

Dando cuenta de la última huelga ocurrida en Bilbao, dice el revolucionario País que los socialistas más caracterizados se han encargado de apaciguar a los obreros. Y añade que tal debe ser ahora la conducta del Partido que dirige Pablo Iglesias.

Ahora y siempre, Sr. País, los socialistas han aconsejado a los obreros la calma y el orden.

Y han aconsejado eso porque, sobre ser lo que más conviene hoy a la clase trabajadora, estima la sangre de los obreros más que los que promueven alharacas para que el pescadero Carreras vaya al hoyo mientras que los que quieren pescar en río revuelto se van tranquilamente a la Redacción.

Dice también el revolucionario País que los socialistas han dicho «que el remedio vendrá de las autoridades», y esta afirmación es falsa y canallesca.

Como de El País.

El mismo periódico, hablando de las elecciones en Madrid, ha dicho que los socialistas están encasillados.

Esto ya no es canallesco: es sencillamente estúpido.

Bien se ve que El País conoce a su público.

Persona que nos merece crédito nos dice desde Buenos Aires que en el diario La Nación, de aquella capital, correspondiente al 6 de diciembre, y en la «Crónica de Europa», publica una carta del Sr. García Ladveves, donde se afirma que nuestro amigo Iglesias ha hecho viajes por todas partes en primera clase con los fondos secretos de la policía de Cánovas.

Nosotros creíamos hasta ahora que el antiguo secretario de Ruiz Zorrilla sería un escritor honrado, aunque con galicismos.

Pero ya que nos hemos llevado chasco, debemos reconocer, por lo menos, que tiene la modestia de lanzar sus calumnias a 8.000 leguas de distancia.

Sin duda porque, para dichas en España, le parecen demasiado gordas.

El Socialismo, de Sevilla, nos lee bien y nos entiende mal; es decir, copia lo que escribimos, y luego lo interpreta al revés. Nosotros no hemos dicho que las Sociedades de resistencia no sirven para nada. La lucha económica y la lucha política son distintas, tienen dos finalidades, aunque alguna vez, por la fuerza de las circunstancias y por la causa que las impulsa, se entremezclen y se confundan.

En el terreno económico, la clase trabajadora lucha por su mejoramiento; en el político, batalla por su total emancipación. Una y otra se auxilian, se compenetran y, como acabamos de decir, se confunden algunas veces; pero no puede pedirse a la primera lo que no puede dar, porque su esfera de acción es más limitada.

Por eso hemos dicho que las huelgas, que es de lo que se trataba, sirven a los obreros para obtener importantes mejoras, pero nunca su emancipación: ésta la alcanzará la clase trabajadora por medio de la acción política.

Que las Sociedades de resistencia están desechadas por inútiles hace muchos

años», es una apreciación gratuita que *El Socialismo* no se detiene a demostrar y que nosotros no hemos de rebatir con datos hoy, porque apremios del espacio nos obligan a *comprimirnos*, limitando nuestra tarea a rebatir los errores que nos atribuye.

Por el mismo motivo dejamos de llamar su atención acerca de argumentos nuestros que, sin duda «por olvido involuntario», ha dejado sin contestación.

Dice *El Socialismo* que la cooperación que defiende no es la de Fernando Garrido ni la de Piernas, ni siquiera la que practican los socialistas belgas, sino la de la Sociedad *La Emancipación Social*, de la cual ofrece publicar los Estatutos cuando acabe de hacer la propaganda. De donde resulta que *El Socialismo* ha empezado la casa por el tejado, porque lo lógico era publicar esos Estatutos, que deben de ser una especie de Biblia con notas, y luego hacer la propaganda.

Lo contrario es querer parodiar á D. Quijote cuando exigía á los yagüeses que proclamaran la sin igual «fermosura» de Dulcinea sin conocerla.

Y nosotros, como los yagüeses también, esperamos á que *El Socialismo* nos muestre un retrato de la señora de sus pensamientos, siquiera sea del tamaño de un grano de mostaza, comprometiéndonos á disputarla como la más gentil dama, aunque la lloré un oio aceite y otro vinagre.

Antes de concluir (por hoy, se entiende).

Nosotros no defendemos aquello de cuya bondad no estamos convencidos: es éste un lapsus que *El Socialismo* comete para salir del paso con un golpe de efecto.

Damos á todas las cosas su valor estricto, y nada más.

¡CONTRA LA GUERRA!

Nuestros camaradas norteamericanos, por iniciativa de *Volks-Anwalt*, órgano central de la Federación Democrática Socialista, preparan un manifiesto, que será reproducido por la prensa adherida á dicha importante organización, protestando contra todo intento de guerra entre España y los Estados Unidos.

Nos dicen nuestros amigos que en aquel país sólo ellos han hecho declaraciones contrarias á la guerra, y que en este punto cumplirán con su deber hasta el fin, repudiando enérgicamente los bélicos procedimientos de la burguesía imperante, por contrarios á todo sentimiento de humanidad y atentatorios á la fraternidad de los pueblos.

También nosotros hemos protestado, si bien, por no haberse pronunciado todavía la burguesía española en el mismo sentido que la americana, no ha revestido nuestra protesta el carácter enérgico que hubiera merecido.

Pueden estar satisfechos nuestros hermanos de la América del Norte de que sus sentimientos son los nuestros: podrá entregar la burguesía de ambos países la solución de sus cuestiones á la bárbara decisión de las armas; los socialistas españoles seguirán considerando á sus compañeros del otro lado del Atlántico como camaradas que pelean por acabar definitivamente con las guerras, despojando previamente del Poder á sus verdaderos enemigos los burgueses.

¡Guerra á la guerra!

LEY ELECTORAL

Los siguientes artículos de la vigente Ley de sufragio universal conviene que los tengan presentes los electores socialistas para saber cuáles son sus deberes y poder hacer valer su derecho cuando sea necesario.

«Artículo 1.º Son electores para diputados á Cortes todos los españoles varones, mayores de veinticinco años, que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio en el que cuenten dos años al menos de residencia.

»Artículo 9.º Para ejercer el derecho de elegir diputado á Cortes es indispensable estar inscrito en el Censo electoral, que es el registro en donde constan el nombre y los apellidos paterno y materno, si los tuvieren, de los ciudadanos españoles calificados de electores.

»Art. 22. En los distritos en que deba elegirse un diputado, cada elector no podrá dar válidamente su voto más que á una persona; cuando se elijan más de uno, hasta cuatro, tendrá derecho á votar á uno menos de los que hayan de elegirse: á dos menos si se eligieren más de cuatro, y á tres menos si se eligen más de ocho.

En honor de la «Commune»

Con igual ó mayor entusiasmo que en años anteriores se ha celebrado en todas partes el aniversario de la proclamación de la *Commune* de París.

Allí donde hay un puñado de socialistas, allí se ha festejado la gloriosa fecha del 18 de marzo y se ha consagrado un recuerdo cariñoso al insigne maestro, al pensador gigante, á Carlos Marx.

En banquetes modestísimos, en tés humildes, en reuniones, veladas, conferencias, se han reunido los socialistas de todo el mundo, viéndose, instruyéndose, alentándose y prometiéndose redoblar los esfuerzos que realizan para acabar con esta sociedad miserable y podrida.

El resultado de la fiesta ha sido el que todos volvamos con más ardor á la tarea. ¿Qué mejor homenaje á los vencidos de la *Commune* y á la memoria del maestro de todos nosotros?

En España las reuniones han tenido en algunas partes, por circunstancias de actualidad, un doble objeto: conmemorar los dos aniversarios y hacer propaganda electoral.

He aquí ahora las noticias que hemos recibido:

Alicante, 19.—Reunidos los socialistas alicantinos en el local de *La Terrestre*, conmemoran el aniversario de la *Commune* de París y acuerdan protestar del acto de fuerza cometido en Vizcaya contra los huelguistas.—*M. Abril.*

Málaga, 19.—Reunida la Agrupación, ha celebrado la conmemoración de la *Commune* con gran entusiasmo. Los correligionarios protestan contra el atropello cometido con los trabajadores huelguistas de Bilbao, asociándose al duelo de la España obrera.—*España.*

Oviedo, 19.—Reunidos los socialistas ovetenses para conmemorar la *Commune*, condenan el asesinato de los huelguistas de Vizcaya, anhelando el triunfo de Iglesias en las próximas elecciones.—*Villanueva.*

Astorga.—Con un modesto banquete, al que asistieron muchos obreros, hemos celebrado el aniversario de la *Commune* de París.

Al terminar, el compañero Juan de la Cruz, que presidía, hizo la historia del movimiento comunista; Bartolomé Celada expuso las ventajas que obtienen los obreros con la unión y la bondad de las ideas socialistas; los compañeros Delgado y Vega hicieron ver la importancia del movimiento socialista; Faustino González aconsejó á todos que abandonasen la taberna y los centros de la ignorancia, viniendo á engrosar las filas de nuestro Partido, y, tras un resumen del presidente, se dió por terminado el acto, en el que hubo grande entusiasmo.

Los obreros astorganos no tardarán mucho en venir á nuestro Partido.—*El correspondiente.*

Játiba.—En la noche del sábado último celebró la Agrupación de esta ciudad un fraternal banquete en el local del Círculo Socialista para conmemorar la proclamación de la *Commune* de París.

El acto se vió muy concurrido, sentándose al rededor de la mesa más de 40 comensales.

Usaron de la palabra varios compañeros, haciendo la crítica de la actual sociedad; se dedicó un cariñoso recuerdo á los comunistas de París que sucumbieron en la defensa de los intereses del proletariado universal, y se comprometieron todos los reunidos á trabajar sin descanso en pro de las ideas redentoras de la Humanidad.

A las once de la noche se disolvió la reunión

»Art. 44. La Mesa, compuesta del presidente y de los interventores nombrados con arreglo á los artículos precedentes, se constituirá á las siete de la mañana en el local designado para la votación, el domingo en que ésta debe tener lugar.

»Si á dicha hora faltara algún interventor, así como su suplente, que no se haya excusado en tiempo, serán citados inmediatamente por escrito por el presidente á fin de que concurran á desempeñar su cometido antes de las ocho de la mañana.

»Pasada esta hora, se constituirá la Mesa con los interventores y suplentes presentes, y si no llegaran á cuatro, se completará dicho número con electores que estén en el local, prefiriendo á los de mayor edad, que sepan leer y escribir.

»Art. 47. La votación será secreta, y se hará en la siguiente forma: El presidente anunciará «empieza la votación». Los electores se acercarán á la Mesa uno á uno y, diciendo su nombre, entregarán por su propia mano al presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos á quienes den su voto para diputados.

»El presidente depositará la papeleta en la urna destinada al efecto, que será de cristal ó vidrio transparente, después de cercio-

en medio del mayor orden y entusiasmo.—*El correspondiente.*

Burgos.—Con un modesto banquete hemos conmemorado el aniversario de la *Commune*.

También se han celebrado reuniones en Orreaga, Zaragoza, Bilbao, Aranda, Villanueva del Greo y en otra porción de localidades.

NUEVA TRAGEDIA

La miserable codicia patronal ha ocasionado más víctimas. En la mina «Santa Isabel», propiedad de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sita en Belmez, se ha producido una explosión de grisú que ha arrebatado la vida á más de 50 obreros y ocasionado heridas á otra infinidad de ellos.

La explosión se dice que ha tenido por causa el haber echado un barrenado un destajista aprovechando el relevo de los capataces. Podrá ser ésta la causa inicial de la catástrofe; pero los obreros de las minas aseguran que no habría sido ésta tan horrenda, de haber tenido las galerías más ventilación y de no obligárseles á permanecer en las galerías durante las dos horas que tienen de descanso.

La responsabilidad de la catástrofe es de la Compañía explotadora, que no ha ejercido la debida vigilancia, que no tiene las galerías en las precisas condiciones de ventilación, que obliga á los obreros á permanecer en el fondo de las galerías, que los retribuye con salarios mezquinos, y que, al establecer el destajo, espolea el interés de los obreros para emplear medios más rápidos de arrancar mineral que puede serlo el pico.

La prueba de que es exacto cuanto decimos es que los obreros se han negado á volver al trabajo en tanto no se les aumente el salario y se modifiquen las condiciones en que realizan su peligrosa tarea.

Excusado es decir que la Compañía aparecerá legalmente exenta de toda responsabilidad.

EL SOCIALISTA condena con la mayor energía la sordidez de los miserables causantes de tanta desgracia, y consagra un recuerdo á las víctimas de la catástrofe.

LAS HUELGAS

De la zona minera.

Copiamos de LA LUCHA DE CLASES todo lo relativo á esta trágica huelga:

Los obreros de la Diputación empleados en los drops del Desierto y en los cargues de Ortuella solicitaron, en razonada y repetida instancia, se les elevara el sueldo como á los que trabajan en los hornos de calcinación, y la Corporación provincial, que tan diligente anda para reunirse por cualquier bagatela de intromisión del Poder central en sus asuntos, dejó correr el tiempo sin hacer caso de la reclamación de los trabajadores.

Surgió la huelga en los drops y en los cargues y se extendió como un reguero de pólvora por todos los montes mineros.

Vinieron la paralización total de los trabajos y las correrías de los obreros, pero sin causar daños ni á las personas ni á las cosas. Se reconcentró la guardia foral; pretendió ésta cortar el paso á los huelguistas, abrigando no sabemos qué temores, pero que nos atrevemos á suponer eran infundados toda vez

rarse, por el examen que harán los interventores de las listas del Censo electoral, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, y dirá en alta voz: «Fulano (el nombre del elector) vota.» En todo caso, el presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta desde el momento de la entrega hasta que la deposite en la urna. Dos de los interventores al menos anotarán en la lista numerada los electores que voten, por el orden en que emitan su voto, confrontarán sus nombres con los de las listas definitivas, y expresarán en la anotación el número con que en estas aparezcan.

»Art. 48. El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares certificados de las listas. Cuando sobre la identidad personal del individuo que se presentase á votar como elector ocurriese duda por la reclamación que en el acto hiciere públicamente otro elector negándole, se suspenderá la admisión de su voto hasta que al fin de la votación decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta.

»Art. 49. Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda según el Censo electoral.

»Art. 50. A las cuatro en punto de la tarde anunciará el presidente en alta voz

que hasta entonces ningún destrozo se había causado.

Entonces la guardia foral (el martes por la mañana) al mando del teniente González, al verse quizá insultada, pero no agredida, hizo fuego y cayeron un obrero muerto, otro gravemente herido, que falleció poco después, y muchos otros, que resultaron con balazos, y huyeron á sus casas ó acudieron á curarse al hospital.

Se ha dicho por la prensa de la mentira que los forales dispararon al aire. Cuando se disparó al aire las balas descendieron muertas y no matan á nadie. Creemos, además, que los forales no hicieron las tres intimaciones de ordenanza. Va sobresaliendo, de algunos años á esta parte, tal espíritu de acometividad en los forales, espíritu que también se puso de manifiesto en Bilbao en las últimas elecciones, que nos parece hora de que se llame la atención por quien corresponda á su jefe el Sr. Anitua para que imponga más moderación á sus subordinados, en evitación de conflictos sangrientos y de días tan luctuosos como el martes último.

Cuando era conducido al cementerio de Necedal el obrero muerto por la mañana en el Cadegal, los forales, tirando al aire, mataron á otro obrero é hirieron á algunos otros.

Ante la gravedad de las circunstancias y en vista de la tensión de ánimo de los obreros de las minas, bajó á Bilbao el martes una Comisión compuesta de los compañeros Cándido Lucio, concejal socialista de Gallarta, Guénaga y otros correligionarios, á conferenciar con el señor gobernador civil de la provincia. A la Comisión se unió el compañero Perezagua.

El Sr. Polanco recibió á la Comisión y la prometió poner de su parte cuanto pudiera, á fin de que las cosas volvieran á su normal estado, para lo cual iba á convocar á la Diputación provincial.

La Comisión indicó al Sr. Polanco lo conveniente que sería en aquellos momentos retirar la fuerza de forales, cuya presencia era bastante á provocar conflictos.

Esta indicación tan saludable, que hubiera evitado víctimas, fué desoída por el señor gobernador.

Firmada por la Comisión que conferenció con el señor gobernador civil, se repartieron el miércoles por la mañana, entre los obreros de las minas, unas hojas impresas recomendando calma y convocando á una manifestación de duelo, que desde el Centro Obrero de Ortuella se dirigiera al cementerio de Necedal á depositar una corona sobre las fosas de las víctimas ocasionadas por la guardia foral.

En el tren de las tres de la tarde salieron, para asistir á esta manifestación, los cuatro concejales socialistas de Bilbao, compañeros Pascual, Merodio, Carretero y Perezagua.

Las calles de Ortuella estaban cuajadas materialmente de obreros. La paralización en toda la zona minera era completa.

A las cuatro y media de la tarde púsose en movimiento la manifestación. Abrieron la marcha cuatro compañeros de las Agrupaciones Socialistas de Ortuella y Gallarta, llevando unas modestas andas, en las que iba colocada la corona que á las víctimas dedicaba el Partido Socialista. Después, presidiendo la manifestación, iban los concejales socialistas de Bilbao seguidos del Ayuntamiento de Santurce con su alcalde, y Comisiones de las Agrupaciones Socialistas de la cuenca minera, del Círculo Republicano y de la Sociedad de socorros *La Unión Proletaria*, de Ortuella, cerrando la manifestación una muchedumbre inmensa, en la que figuraban muchas mujeres.

Al pasar la manifestación por delante del Casino Republicano, desde los balcones de éste se depositó sobre las andas otra corona. Algunos socios del Casino dieron vivas á la

que se va á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local, cerrando las puertas del mismo si lo considerase preciso. Preguntará si alguno de los electores presentes ha dejado de votar, y se admitirán los votos que se den á continuación.

»Inmediatamente, á puerta abierta, la Mesa decidirá por mayoría, en vista de las cédulas de vecindad y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquellos respecto de cuya identidad se hubiese reclamado.

»En todo caso, se mandará pasar el tanto de culpa al Tribunal competente para que exija la responsabilidad del que aparezca usurpador de nombre ajeno, ó la del que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa, y se firmarán por los interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito.

»Art. 51. Terminadas estas operaciones, el presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas, que extraerá una á una de la urna, y poniéndolas de manifiesto á los interventores, que confrontarán el número de ellas con el de votantes anotados en las listas.

»Si algún elector presente, notario ó can-

República, que fueron contestados con vivas a la República Social y al Partido Socialista. También fueron vitoreados nuestros concejales.

La manifestación llegó al cementerio de Nocedal en medio del mayor orden.

Se calcula en más de 10.000 el número de manifestantes.

La fuerza de forales y de la guardia civil permaneció toda la tarde acuartelada en Ortuella.

En una campaña próxima al cementerio se improvisó un *meeting*, dirigiendo la palabra a los obreros los compañeros Perezagua, Carretero y Pascual.

Protestaron de los atropellos de que habían sido víctimas los huelguistas y se acordó continuar la huelga por unanimidad, pero con orden y tranquilidad para no dar pretexto a nuevas matanzas, hasta que se atiendan a las reclamaciones formuladas por los huelguistas.

Se quedó en que las Agrupaciones Socialistas nombraran una Comisión que bajara a Bilbao a entenderse con el señor gobernador civil y con el Centro Minero.

Reunidos el presidente de la Diputación y algunos diputados, acordaron que podía accederse a la reclamación de sus operarios, los primeros huelguistas, pero que no querían hacer firme el acuerdo hasta ver si lo aprobaba el Centro Minero, a quien comunicaron su resolución.

Este acto de servilismo de la Diputación al Centro Minero ha originado comentarios nada favorables para la seriedad de la Corporación provincial.

Los soberbios señores que pertenecen a este Centro, en su reunión celebrada el miércoles por la mañana, acordaron no admitir ninguna reclamación de los obreros, por justa que fuera, mientras no vuelvan al trabajo.

La Comisión nombrada por las Agrupaciones Socialistas mineras conferenció el jueves con el señor gobernador civil y en vista de las promesas de éste dió por terminados sus trabajos hasta dentro de quince días, recomendando mientras tanto que los obreros reanuden sus tareas.

Así lo han hecho estos y el viernes 18 todo estaba tranquilo.

Protestamos enérgicamente contra el brutal ataque de la fuerza pública y contra la inicua conducta de la Diputación vizcaína y del Centro Minero e invitamos a los obreros de las minas a ingresar en las organizaciones y a proceder siempre con calma para no dar ni asomos de pretexto para nuevos atropellos.

En Manresa.

Continúan presos en la cárcel de ésta los compañeros Pedro Secases y Domingo Gole, y las compañeras Dolores Puig Arnau y Josefa Cru. En la actualidad se están practicando algunas gestiones para que obtengan la libertad bajo fianza; pero el orgullo y el deseo de venganza son tales, que no podemos asegurar si lograremos nuestro deseo. Lo que sí podemos manifestar es que a los presos no les falta nada.

El último domingo se celebró una manifestación pacífica en esta ciudad, pues no quedaron obreros de ninguna categoría ni sexo que no fueran a saludar a los presos, llevándoles más de lo necesario en metálico y en efectos, que de seguro atenuaron la penuria carcelaria para los detenidos.

El lunes pasado se declararon en huelga los peones albañiles, pidiendo 2,50 pesetas de jornal en lugar de 2,25, consiguiendo

sus propósitos, pues al medio día, reunidos sus patronos bajo la presidencia del alcalde, fué llamada una Comisión de los huelguistas, notificándosela que se accedía a la demanda por ellos presentada.

En la fábrica de Rajadell, por haber entrado un ayudante hijo de unos *esquirols*, se reunieron los de su clase, manifestando al director que, si no se expulsaba a aquel trabajador, ellos se retiraban, contestándoles que podían efectuarlo; pero al ver la decisión y arrojó de aquel puñado de chiquillos de uno y otro sexo que abandonaban la fábrica, se les llamó por el director, quien correspondió a su demanda en el momento, quedando restablecida la tranquilidad.—EL CORRESPONSAL.

Manresa, 17 marzo 1898.

Posteriormente hemos sabido que los detenidos han sido puestos en libertad. La noticia de su prisión no había llegado a nuestro conocimiento.

En Santiago.

Con no muchas novedades continúan las huelgas de esta localidad. La huelga de los herreros se ha hecho general.

En Castellón.

La Unión general ha declarado reglamentaria la huelga de los obreros panaderos.

Revisión del proceso de Montjuich.

Como estaba acordado, se reunieron el 20 del corriente en la calle de Jardines, 20, segundo, los delegados de las colectividades que se habían adherido a los trabajos hechos por la Agrupación Socialista madrileña y las entidades que habían respondido al llamamiento hecho por los republicanos del distrito de la Inclusa. Reunidas ambas Comisiones, quedaron confundidas en una.

Se discutió la manera de organizar la manifestación, acordando que todas las colectividades allí adheridas y las que se adherían en adelante constituyeran la Comisión organizadora, nombrando del seno de esta entidad una Comisión encargada de pedir el permiso para llevar a cabo la manifestación, redactar el mensaje que ha de elevarse a los Poderes públicos y la alocución que habrá de dirigirse al pueblo de Madrid invitándole a que concurra a la manifestación proyectada.

Al llamamiento hecho por la Comisión constituida en el Centro el 13 del corriente, respondieron las organizaciones siguientes: Comité republicano federal del distrito de la Inclusa; Comité municipal del partido federal; Comité republicano federal del distrito de la Universidad y Grupo revolucionario del distrito del Centro.

Las representaciones que se habían adherido a los republicanos del distrito de la Inclusa son éstas:

Comité republicano progresista del Congreso; Círculo de Unión republicana del distrito de la Inclusa; Sociedad de socorros *La Caritativa*; Comité republicano progresista del distrito de la Inclusa; Comité de fusión republicana del distrito de la Latina; Sociedad de obreros de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante; Sociedad *Unión Panadera*; Tertulia Progresista; Comité republicano progresista del distrito de Palacio; Comité republicano progresista del

y, advertido, no se sometiera a las órdenes del presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella elección, sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad en que incurra. Las autoridades podrán, sin embargo, usar dentro del colegio el bastón y demás insignias de su cargo.

»Art. 61. No podrá estar a la puerta del colegio electoral en ningún caso la fuerza de instituto armado, ni podrá penetrar en él sino por causa de alteración del orden público y requerida por el presidente.

»Art. 90. Todo acto, omisión ó manifestación contrarios a esta ley ó a disposiciones de carácter general dictadas para su ejecución, que, no comprendido en los artículos anteriores, tenga por objeto cohibir ó ejercer presión sobre los electores para que usen de su derecho ó se abandonen contra su voluntad, constituye el delito de coacción electoral; y si no estuviere previsto y penado en el Código penal con sanción más grave, será castigado con la multa de 125 á 2.500 pesetas.

»Art. 92. Incurrirán también en las penas señaladas en el art. 90, cuando no les fueren aplicables otras más graves con arreglo a lo dispuesto en el Código penal:

»Primero. Los que por medio de promesa, dádiva ó remuneración soliciten direc-

distrito del Hospital; Sociedad *Amigos del Progreso*, y los periódicos *Las Dominicales*, *El Republicano*, *El Motín*, *Don Quijote* y *El País*.

Componen la Comisión elegida los quince individuos siguientes:

D. Carlos Casero, D. Lucio Catalina, don Ramón Muñoz, D. Cristóbal Martín Rey, D. Guillermo Bermejo, D. Francisco Merino Gallo, D. Facundo Dorado, y los compañeros Enrique Paradas, Salvador López, Vicente Barrio, Antonio Louro, Saturnino González, Francisco Diego, Antonio García Quejido y Matías Gómez.

Forman parte de esta Comisión los representantes de la Prensa, que cuidarán de la propaganda y de la redacción de documentos públicos.

La Comisión ejecutiva se reunirá todos los días, a las nueve de la noche, en el local de las Sociedades obreras, Jardines, 20, segundo, adonde se dirigirán las adhesiones.

El 13 del corriente se celebró en Málaga una reunión para pedir la revisión del monstruoso proceso de Montjuich, a la que asistieron más de 2.000 personas.

En la Comisión organizadora figuraba la Agrupación Socialista.

En estos últimos días se han celebrado reuniones ó manifestaciones en Villanueva y Geltrú, con asistencia de las organizaciones obreras; Sevilla y Pontevedra, con el concurso en este punto de la Agrupación Socialista y de las Sociedades obreras.

En Bilbao se celebrará una manifestación hoy 25, organizada por los socialistas, que tendrá también por objeto reclamar la pureza del sufragio y el respeto a la ley en las próximas elecciones.

A LAS AGRUPACIONES

Rogamos a las Agrupaciones Socialistas que nos participen telegráficamente el resultado del escrutinio en las elecciones que se verificarán pasado mañana.

Es de una importancia que así lo hagan para que podamos dar cuenta exacta en el próximo número del resultado obtenido de la campaña electoral.

La atención preferente que debemos dar a cuanto a elecciones se refiera, nos obliga a aplazar la publicación de escritos de interés. Entre ellos se encuentra una interesante correspondencia de Astorga, una contestación al manifiesto de la Sociedad de patronos de Santiago y algunos otros.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Asociación del Arte de Imprimir, en Junta general, ha resuelto adherirse a la candidatura de Bilbao, para la cual ha votado 50 pesetas.

También se acordó enviar un telegrama a los socialistas bilbaínos participándoles el acuerdo y manifestando la indignación que ha causado en la Sociedad el acto de fuerza de que han sido víctimas los mineros de Vizcaya.

—El pasado domingo celebró la Sociedad de Obreros en hierro y demás metales una reunión de propaganda.

Presidió Adolfo Atienza y usaron de la pa-

ta ó indirectamente en favor ó en contra de cualquier candidato el voto de algún elector.

»Segundo. Los que exciten a la embriaguez a los electores para obtener ó asegurar su adhesión.

»Tercero. El que vote dos ó más veces en una elección, tome nombre ajeno para votar, ó lo haga estando incapacitado ó teniendo suspendido el ejercicio de tal derecho.

»Cuarto. El que a sabiendas consienta, sin protesta, pudiendo hacerla, la emisión del voto en los casos del número anterior.

»Quinto. El que niegue ó retarde la admisión, curso y resolución de las protestas ó reclamaciones de los electores, ó no dé resguardo de ellas al que las hiciera.

»Sexto. El que omita los anuncios y pregones de notificación que ordene la ley ó no expida ó no mande expedir, tan pronto como ésta dispone, certificación solicitada de actos electorales.

»Séptimo. El que de cualquier otro modo no previsto en esta ley impida ó dificulte que un elector ejercite sus derechos ó cumpla sus deberes.

»Octavo. El que suscite maliciosamente ó mantenga sin motivo racional dudas sobre

labra los compañeros Rey y Prieto, cerrajeros; Villa, cantero, y García Quejido, tipógrafo.

Al terminarse la reunión se dieron de alta en la Sociedad bastantes compañeros.

Bilbao.—Los correligionarios de esta localidad han hecho a nuestro amigo Iglesias un magnífico recibimiento.

Gran número de ellos acudió a esperarle a la estación con música y cohetes.

Nuestro compañero dirigió su palabra a quienes le agasajaban.

Santander.—Unas 40 mujeres que trabajaban en la fábrica de hilados del Sr. Moreno se han declarado en huelga por haberles rebajado un real el salario.

—La Sociedad de Obreros del muelle ha resuelto adherirse a la candidatura de Bilbao, para la que ha votado 25 pesetas.

Valencia.—La Sociedad de Artes y Oficios también se ha adherido a la candidatura bilbaína.

Puerto de Santamaría.—La Sección de toneleros se ha adherido a la candidatura de Bilbao, enviando para ella 15 pesetas.

Cádiz.—La Agrupación Socialista ha acordado adherirse a la candidatura de Bilbao y ayudar a su sostenimiento.

Toledo.—Igual acuerdo han tomado los correligionarios de esta población.

Vigo.—La Sociedad de Albañiles ha enviado 100 pesetas a los huelguistas de Santiago.

Albacete.—El Grupo socialista de esta localidad ha acordado adherirse a la candidatura que presentan sus correligionarios de Bilbao y ayudarles en el pago de los gastos.

Sestao.—La Agrupación Socialista de esta localidad realiza grandes progresos. En el mes pasado solamente ha tenido 30 altas.

San Sebastián.—Se ha adherido a la candidatura obrera de Bilbao la Sociedad Tipográfica y acordado ayudar a su sostenimiento.

Córdoba.—También ha dado su adhesión a la candidatura de Bilbao la Agrupación Socialista cordobesa y resuelto contribuir al pago de los gastos que ocasione.

Castro Urdiales.—Habiendo quedado vacantes por distintas causas los cargos de presidente, secretario, contador y vocales del Comité de la Agrupación Socialista, han sido elegidos para desempeñarlos los compañeros siguientes:

Angel Santos, presidente.—Sixto Uralde, secretario.—Luis Gómez, contador.—Santiago Teruelo y Julio Sáez, vocales.

—Los operarios de la mina «Anita» han abandonado el trabajo reclamando el aumento de un real en su salario.

Se considera seguro el triunfo de los huelguistas.

La Carolina.—Han sido elegidos para cubrir cargos vacantes en el Comité de la Agrupación Socialista los compañeros siguientes:

Felipe Alias, secretario del exterior.—Manuel Lázaro, secretario del interior.—Patrio Trujillo, Juan Lendines y Federico Maroto, vocales.

Mieres.—La dirección de la Agrupación Socialista es la siguiente: Rosario Ruiz, Requejo.

Biblioteca de Ciencias sociales.

San Agustín, 16, Madrid.

CARLOS MARX, EL CAPITAL, traducido de la cuarta edición alemana por el Dr. Juan Bautista Justo, de Buenos Aires.

GABRIEL DEVILLE, PRINCIPIOS SOCIALISTAS, recopilación de las diversas obras del autor.

Imp. de F. Cao y D. de Val, a cargo de J. Antonio Herrero, Platería de Marqués, 1.

la identidad de una persona ó la entidad de sus derechos.

Art. 93. Los funcionarios públicos que hagan salir de su domicilio ó residencia, ó permanezca fuera de ellos, aunque sea con motivo del servicio público, a un elector en el día de la elección ó en el que pueda y quiera efectuar un acto electoral, ó los que le detuviesen, privándole en casos iguales de su libertad, además de las penas señaladas en el segundo párrafo del art. 221 y en el 210 del Código penal, incurriendo en la inhabilitación absoluta perpetua.

Art. 94. Los que impidan ó dificulten la libre entrada y salida de los electores en el lugar en que deban ejercer su derecho, su aproximación a las Mesas electorales, la permanencia de notarios, candidatos ó electores, en los lugares en que se realicen los actos electorales, de manera que no puedan ni les sea fácil ejercitar su oficio ó su derecho y comprobar la regularidad de tales actos, incurrirán, siendo funcionarios públicos, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo y multa de 500 á 2.500 pesetas; y siendo particular, en la pena de arresto mayor en su grado mínimo, a no ser que al hecho estuvieren señaladas otras penas más graves en el Código penal, en cuyo caso se aplicarán éstas.